ANUNCIO DE INTERÉS GENERAL

AYUDAS PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CUENCA DE MENOS DE 5000 HABITANTES

La Diputación Provincial de Cuenca abrió el pasado 11 de noviembre, el plazo de solicitud para las subvenciones de Emprendimiento Integra 4.0, las cuales se podrán solicitar <u>hasta el 24 de noviembre</u> a través de la <u>sede electrónica de la Diputación de Cuenca</u>.

En el Tablón de Anuncios de dicha Sede hay un enlace para registrar las solicitudes y presentar la documentación requerida.

Estas ayudas al emprendimiento de 2021 van dirigidas a empresas de reciente o nueva creación o a empresas que se instalen en municipios de la provincia de Cuenca que tengan una población inferior o igual a 5.000 habitantes. Su finalidad es apoyar el establecimiento de emprendedores a través de una ayuda económica que facilite la consolidación de nuevos proyectos de empresa.

Toda la información puede ser consultada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca, nº 130 de 10 de noviembre de 2021.

